



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 12/08/2019

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200B103001 2010 00044	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO - LOPEZ ROSERO vs JOSE JESUS - PORTILLA	Auto admite sustitución poder RECONOCE PERSONERIA NUEVO APODERADO	09/08/2019
5200B103001 2014 00005	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANTES INCO vs JACQUELINA DEL CARMEN - TRUJILLO NOGUERA	Auto de tramite decreta interrupcion proceso desde el 23 de julio de 2019 hasta el 23 de agosto de 2019	09/08/2019
5200B103001 2017 00018	Ejecutivo Singular	DROGUERIA Y FARMACIAS CRUZ VERDE vs CLINICA HISPANOAMERICA S.A.S.	Auto de tramite desvincular las anotaciones surtidas por secretaria folios 1097 y 1099-comunicar lo decidido al juzgado 1 laboral del circuito de Pasto	09/08/2019
5200B103001 2017 00044	Verbal	OMAR FREDDY - CHAMORRO ROJAS vs PEDRO MIGUEL - PADILLA	Auto de tramite interrupcion proceso desde el 23 de julio hasta el 23 de agosto de 2019	09/08/2019
5200B103001 2019 00013	Ejecutivo Singular	NEUROCONTACTO vs CLINICA HISPANOAMERICA S.A.S.	Auto libra mandamiento pago DECRETA MEDIAS CAUTELARES	09/08/2019
5200B103001 2019 00126	Verbal	CARLOS RAUL - ZAMORA NARVAEZ vs FRANCO ZAMORA NARVAEZ	Auto rechaza demanda Se rechaza demanda, por no subsanan yerros.	09/08/2019
5200B103001 2019 00149	Verbal	FRANCISCO E - ARISTIZABAL GOMEZ vs MUNICIPIO DE PASTO	Auto de tramite INADMITE DEMANDA-5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	09/08/2019
5200B103002 2017 00033	Verbal	LILIANA -RINCON DIAZ DEL CASTILLO vs BANCO DE COLOMBIA	Auto señala nueva fecha audiencia 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, 9 A.M.	09/08/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/08/2019 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ
SECRETARI@